

DESCRIPCIÓN:

La Física, en una de las ciencias que busca la explicación racional de los fenómenos naturales del universo, prediciendo cómo el hombre puede dominarlos para su mejor uso.

Dentro de este marco, la Licenciatura en Física hace énfasis en los principios científicos conducentes al conocimiento de la ciencia en general y en particular de la Física y sus aplicaciones a los diversos campos técnicos o científicos, así como el fomento, desarrollo y actualización de los avances científicos de la Física misma.

El estudiante de la Licenciatura en Física, recibe la formación necesaria en las áreas de ciencias naturales, matemática, y ciencias sociales, que le permite comprender las interrelaciones de los fenómenos naturales que afectan a nuestra sociedad.

ESPECIALIDAD U ORIENTACIONES:

Tomado en cuenta aspectos prioritarios identificados en el país, la Escuela de Física ofrece orientaciones hacia los siguientes campos:

- Ciencias de la Tierra
- Enseñanza
- Estado Sólido
- Física de Radiaciones
- Física Teórica
- Fuentes Renovables de Energía

En cada uno de esos campos, se consideran las siguientes áreas de mayor interés:

ESTADO SOLIDO Y FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA:

- Ciencia de Materiales.
- Desalinización de agua.
- Energía Solar.
- Industrias Electrónicas.
- Instrumentación.
- Metalurgia.
- Termoluminiscencia.

CIENCIAS DE LA TIERRA:

- Fuentes Renovables de energía.
- Energías Alternativas (Geotérmica, Eólica, Hidráulica, etc.)
- Hidrología.
- Meteorología

FÍSICA DE RADIACIONES:

- Física Médica
- Técnicas nucleares de Análisis físico-químico
- Terapia de Radiaciones
- Radiología de Diagnóstico
- Protección Radiológica

ENSEÑANZA Y FÍSICA TEÓRICA:

- Epistemología de la física
- Enseñanza de la física
- Física Matemática
- Mecánica
- Física Térmica
- Electrodinámica

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 años de estudio

La carrera tiene una duración de diez (10) ciclos, de cinco (5) meses cada uno (entre 16 y 18 semanas cada ciclo).

Para que un estudiante egrese en cinco años, deberá cursar durante nueve (9) ciclos, un promedio de 20 U. V. por ciclo (5 asignaturas en los dos primeros ciclos y 4 asignaturas en los siguientes).

En el ciclo décimo debe realizarse el Trabajo de Graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

1. Haber aprobado un total de 177 Unidades Valorativas, conforme al Plan de Estudio.
2. Haber aprobado el Trabajo de Graduación.
3. Haber cumplido durante su carrera, con el total de quinientas horas de servicio social, y lo que los reglamentos de la Universidad establecen.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN FÍSICA

[VER PENSUM](#)